

Fecha: 07-05-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Presidente Kast cuestiona Ley Lafkenche: "Se prestó para abusos inimaginables"

Pág.: 4
Cm2: 678,5

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Presidente Kast cuestiona Ley Lafkenche: "Se prestó para abusos inimaginables"

Estas declaraciones las realizó durante su presentación en el SalmonChile Summit, en Frutillar. Por su parte, el ministro de Economía arremetió contra "el exceso de ideología y la incerteza jurídica" que ha visto en los últimos años. El presidente del gremio salmonero pidió una regulación eficiente y equilibrada.

MATÍAS VERA

El Presidente de la República, José Antonio Kast, fue uno de los oradores del SalmonChile Summit 2026, que se desarrolló este miércoles en Frutillar. En la instancia apuntó directamente a la Ley Lafkenche, que ha sido fuertemente criticada por la industria pesquera y la salmonicultura.

"Se prestó para abusos inimaginables, donde hay personas que piden concesiones marítimas de 50 mil hectáreas y nos hablaban aquí de un trozo muy pequeñito de concesiones donde se produce una gran cantidad de toneladas de salmón", dijo.

"Esas personas que piden más de 50 mil hectáreas, ¿tendrán dos, tres botes siquiera? Hay algunos que no tienen ninguno. Pero tienen un buen abogado que descubrió que el dicho se hace realidad: hecha la ley, echa la trampa", sostuvo el Presidente sobre la legislación.

Como el país es férreo competidor con Noruega en la producción de salmón, Kast bromeó señalando que "aquí el futuro es tremendo. Así que vamos por ustedes ahí en Noruega, vamos a pasar del segundo al primer lugar".

Por su lado, respecto de la controvertida Ley Lafkenche, el subsecretario de Pesca, Osvaldo Urrutia, fue consultado respecto del ingreso de modificaciones a esta legislación en junio a lo que respondió que el plazo era autoimpuesto.

La autoridad deslizó que se encuentra trabajando en el borrador de la iniciativa, y que están dialogando con otros servicios públicos para presentar un borrador que alcance consenso.

"En términos muy simples, ellas (las modificaciones) van a ir básicamente en revisar el filtro suspensivo que hoy día tiene la ley cuando se tramita una solicitud de Ecmo (espacio costero marino de pueblos originarios), revisar también la proporcionalidad de las áreas que se pide y también en revisar los requisitos para acreditar el uso consuetudinario", declaró la autoridad.

Urrutia destacó el origen legítimo de la ley; sin embargo, cuestionó que la aplicación de esta ha generado problemas y sesiones de tensión en el uso del borde costero del país.

Por su parte, el presidente de SalmonChile, Patricio Melero, mencionó algunos



de los desafíos que tiene el sector desde el punto de vista regulatorio. "Requerimos y necesitamos de regulaciones eficientes, equilibradas e inteligentes, las que, siendo exigentes y acorde con el contexto actual, estén puestas al servicio de promover los estándares de esta actividad, pero no de ahogarla u obstaculizar su desarrollo", señaló.

En este sentido, el presidente de SalmonChile hizo hincapié en la relevancia del sector productivo, particularmente en el desarrollo del sur austral del país, incluso cuando la actividad ocupa poca superficie.

"Pocas industrias tienen el potencial de poder generar impacto en ingresos, oportunidades laborales y valor durante todo el año", dijo el líder gremial.

Melero afirmó que en su sector "no queremos ni pedimos privilegios o ventajas. Estamos conscientes de nuestras capacidades y de lo que podemos lograr como industria, así como del aporte que puede significar para el país y su gente, especialmente para la de nuestro querido

sur de Chile".

MINISTRO MAS CRITICA LA LEY DE PESCA DEBORIC

El biministro de Economía y Minería, Daniel Mas, también participó del evento y en su discurso frente a la industria salmonera sostuvo, en medio de aplausos de los asistentes, que el gobierno ha estado trabajando en "un Estado que ofrece reglas claras, trámites simples y sin discrecionalidad, y una estructura tributaria amigable que no desincentiva la inversión ni el desarrollo empresarial".

Bajo esa línea, deslizó la autoridad, "es que se explica nuestra decisión de retirar el proyecto de ley que buscaba reemplazar íntegramente la ley general de pesca, que fue presentado por el gobierno anterior. Se trataba de un proyecto ideológico y refundacional, que está muy lejos de lo que el país necesita para aprovechar sus oportunidades en este sector".

Ante los salmoneros, el jefe de la cartera económica advirtió que el país "no merece seguir hipotecando su futuro por burocracia o prejuicios ideológicos".

Así, destacó la intención de consolidar al país como referente a nivel mundial en la industria acuícola, buscando el liderato en la tecnología, sostenibilidad y eficiencia.

"Para ello, el Estado debe poner de su parte, entendiendo que el corazón del desarrollo de la industria y del progreso social pasa por las personas y el rol de la iniciativa privada", precisó.

Mas fue crítico de las administraciones anteriores de gobierno. "Somos plenamente conscientes de que los últimos años han estado marcados por la incertidumbre, el exceso de ideología y la incerteza jurídica, que sumado a un conjunto de trabas burocráticas y permisos que muchas veces parecían interminables, han dificultado el desarrollo de todas las industrias, incluida la acuícola".

El biministro planteó que "si cuidamos el medioambiente es porque queremos que sea limpio y adecuado para que las familias crezcan, con empleos y oportunidades, no para proteger cosas en desmedro de las personas y de su bienestar".